

El Gobierno lanza las ayudas del "Kit Espacios de Datos" para impulsar la participación en ecosistemas de compartición de datos dentro del PRTR

El Gobierno de España, a través de Red.es, ha abierto una nueva convocatoria de ayudas del programa "Kit Espacios de Datos", una iniciativa clave del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Su objetivo es fomentar que tanto entidades públicas como privadas participen en espacios de datos, ecosistemas digitales colaborativos que permiten el intercambio seguro, interoperable y soberano de información entre organizaciones.

Las ayudas están destinadas a facilitar la incorporación de empresas y administraciones a estos espacios, financiando los costes relacionados con la adhesión, la preparación de los datos para su integración y la creación o publicación de productos de datos. Pueden solicitarlas empresas privadas, administraciones públicas y otras entidades con domicilio fiscal en la Unión Europea que deseen conectarse a espacios de datos reconocidos.

Los importes varían según el tipo de solicitante. En el caso de las entidades privadas o públicas con actividad económica, la ayuda puede alcanzar hasta 15.000 € para incorporarse como participantes y hasta 30.000 € como proveedoras. Para las administraciones públicas, los importes máximos ascienden a 25.000 € y 50.000 €, respectivamente.

El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 31 de marzo de 2026, y las ayudas se concederán por orden de llegada. Entre los espacios elegibles se incluyen los desarrollados en el marco del "Plan de Impulso de los Espacios de Datos Sectoriales", el Espacio Nacional de Datos de Salud, y aquellos que figuren en la próxima "Lista de Confianza de Espacios de Datos" que aprobará el Gobierno.

Gracias por leernos.

Auren.

**ACCEDE AL PROGRAMA**